

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Transfieren 121 mdp a los penales

La Federación da este dinero a la Cdmx para mejorar el sistema de identificación de internos

MANUEL COSME

El Gobierno federal entregará a lo largo del año a la Ciudad de México la cantidad de 121 millones 136 mil pesos, como parte del Subprograma de Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios que aplica a nivel nacional.

A través del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, conocido como FAIS, la Federación propone que la capital del país gaste el dinero en diversos rubros, como servicios generales; red de telecomunicaciones; la instrumentación de sistemas de control de acceso y pase de lista de los internos; y la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.

El subprograma prevé que las autoridades de la Ciudad de México apliquen nueve acciones, entre las que destaca la incorporación y captura de los registros biométricos para identificación de las personas privadas de la libertad de los centros penitenciarios, lo cual incluirá las huellas dactilares, fotografías con calidad biométrica e iris ocular.

También crear, mantener y operar un Sistema de Desarrollo Profesional Penitenciario, que establezca la carrera penitenciaria, esquemas de profesionalización y el régimen disciplinario y ético de sus integrantes.

Marcela Figueroa Franco, subsecretaria

de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dio a conocer que hasta ahora solamente 173 personas obtuvieron el título en la Universidad de la Policía para desempeñarse como custodios penitenciarios. Cuando la corporación asumió el control de las cárceles, en 2021, su titular, Omar García Harfuch, ofreció que la seguridad iba a reforzarse con mil 500 nuevos celadores.

Otro de los puntos del acuerdo estipula la obligación de implementar un Programa Integral para la Reinserción Social que procure la efectiva reincorporación a la sociedad de las personas que hayan cumplido o estén cumpliendo una pena privativa de la libertad, a través de acciones de seguimiento tendientes a evitar que vuelva a cometer un delito.

677

MDP es el monto total del FAIS que la capital aplicará este año



ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR



El dinero también se utilizará en mejorar la policía penitenciaria

